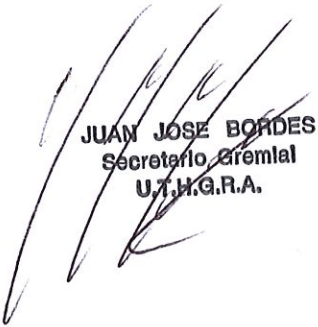


Expte. EX 2020- 84216288-APN-DGDYD#IJGM

En la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de enero de 2021, en representación de la UNION DE TRABAJADORES DEL TURISMO HOTELEROS Y GASTRONOMICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (UTHGRA) el Señor Juan José BORDES en su carácter de Secretario Gremial, ratificando el domicilio constituido viene a manifestar su RATIFICACION al Acuerdo celebrado con la FEDERACION EMPRESARIA HOTELERO GASTRONOMICA DE LA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FEHGRA) de fecha 27 de enero de 2021 RE-2021-07654710-APN-DTD#JGM (IF-2021-07654582-APN-DTD#JGM y IF-2021-07654705-APN-DTD#JGM)

Se suscribe al pie por la representación sindical.-



JUAN JOSE BORDES
Secretario Gremial
U.T.H.G.R.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.